I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001569 /2009

Cerrillos, 09 OCT. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5485/2009; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el decreto exento N°202/1254/2002; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Renuévase la designación de la funcionaria doña **Raquel Santander Moreno**, cédula de identidad N°9.212.142-9, Grado 6° del Escalafón Profesional de la Planta Municipal, en el cargo de Tesorera Municipal.

COMUNÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCh/imd

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal y Bienestar
Remuneraciones
Tesorería Municipal
Interesada
Página Web